

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Miriam GUARDIOLA SALMERÓN, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Juan Luis PEDREÑO MOLINA, Dña. Violante TOMÁS OLIVARES y D. Héctor PALENCIA RUBIO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó el pasado 10 de abril de 2024 una Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para impedir un nuevo ataque del Gobierno al mundo rural.

El mandato del Congreso fue claro: rechazar el nuevo mapa concesional estatal de los servicios de transporte público regular de viajeros por carretera y la falta de diálogo, consenso y financiación que cubra la totalidad de los costes en el tiempo.

La Región de Murcia cuenta con una amplia dispersión poblacional y zonas rurales de difícil acceso. El transporte público interurbano estatal es fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades y frenar el aislamiento de muchas comarcas.

Transcurrido más de un mes desde dicha aprobación, se desconoce si el Gobierno ha iniciado actuación alguna. En la Región de Murcia, el plan del Gobierno contempla la supresión de paradas de autobús interurbano en 4 municipios, lo que afectaría a más de 59.545 personas.

Por todo ello le preguntamos:

1. ¿Va a proceder el Gobierno a retirar el borrador del nuevo mapa concesional estatal de los servicios de transporte público interurbano regular de viajeros por carretera, de mayo de 2022, en lo relativo a la Región de Murcia, donde se contempla la supresión de paradas estatales en 4 municipios, tal y como aprobó el Pleno del Congreso?
2. ¿Va a elaborar el Gobierno una nueva propuesta de mapa concesional estatal que tenga en cuenta la situación específica de la Región de Murcia y, para ello, convocará con carácter previo y urgente la Conferencia Sectorial de Transportes, tal y como aprobó el Pleno del Congreso?

A fin de respetar el mandato expreso del Congreso y la realidad concreta de la Región de Murcia, se solicita al Gobierno que evite una respuesta genérica y conteste de forma personalizada a esta comunidad.

Madrid, 27 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL